Quito, 27 de marzo de 2008

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS "IMFEX S.A."
Presente

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la Empresa, presento a su consideración el informe relacionado al ejercicio económico del año 2007.

Mi responsabilidad como Comisario consiste en dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y emitir el correspondiente informe de conformidad con los reglamentos establecidos en la Resolución No. 92.143.0014 sobre los requisitos mínimos de los informes de Comisario publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992 en los siguientes aspectos:

Durante el ejercicio económico del año 2007 los Administradores de **"IMFEX S.A."**, no han realizado movimiento económico en la empresa, por lo tanto no hay análisis de cifras ni de Estados Financieros, que provengan de los registros contables.

Atentamente,

Lcda. Jacqueline Tinoco
COMISARIO "IMFEX S.A."